

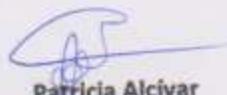
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AUTOS HIBRIDOS S.A. CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS
MIL CATORCE.**

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, a los quince días del mes de marzo del año dos mil catorce, en el local social de la compañía **AUTOS HIBRIDOS S.A.**, ubicada en la ciudad de Manta avenida Malecón y Calle M1 siendo las tres y media horas, se reúnen los señores **VLADISLAV DIMITROV**, como accionista y Representante Legal de la compañía y la señora **NATALIA DIMITROVA** como accionista y Presidenta de la compañía; como se encuentra reunido la totalidad del capital de la Compañía, los accionistas acuerdan por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, en uso de la facultad que le confiere el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Asume la Presidenta de la junta para esta ocasión la señora Natalia Dimitrova y por consenso mutuo designan secretaria ad-hoc a la señora **PATRICIA ALCIVAR**. La Presidenta de la junta solicita que por secretaria se constate si existe quórum de instalación de la junta. La secretaria formula la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el cien por ciento del capital social de la compañía en la forma indicada anteriormente, la Presidenta declara válidamente instalada la Junta y ordena que por secretaria se de lectura al Orden del día. La secretaria luego de dar lectura al Orden del día, expresa que el único punto a tratarse es el siguiente: **PRIMERO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2013 DE LA COMPAÑIA**. Leído el orden del día la Presidenta declara instalada la sesión y pasando a la revisión de los Estados Financieros de la compañía, la Junta por unanimidad resuelve: Aprobar los Estados Financieros del año 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, se declaró en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad sin modificaciones y suscrita por todos los presentes siendo las 16:00 p.m., la Presidenta da por concluida la junta y solicita que por secretaria se extienda las copias correspondientes de los balances a los accionistas.


Natalia Dimitrova
PRESIDENTE-ACCIONISTA


Vladislav Dimitrov
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA


Patricia Alcívar
SECRETARIA-AD-HOC